

# LA DEMOCRACIA

ÓRGANO DE LA FUSIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO III.

Redacción:  
9, CALLE DE SAN FRANCISCO, 9.

Administrador:  
DON JOSÉ RAMÓN SANTIAGO,  
REAL DEL CARMEN, 49, COMERCIO.

Precios de suscripción:

En la capital, trimestre..... 1.00 peseta.  
Fuera..... 1.25 »  
Número suelto..... 0.05 »

NÚM. 78.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
PAGO ANTICIPADO.

## CONVOCATORIA

El viernes 14 del actual, á las ocho y media de la noche, se reunirá el partido republicano, en el local del Casino, para designar los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de concejales.

### Asuntos electorales, despechos mal reprimidos, ó al sol que más calienta

Apenas dió principio el período electoral, empezó á enredarse la madeja política, en lo que á nuestra capital concierne, de forma tal, que á la hora presente los prohombres de los partidos monárquicos, al preguntarse á sí propios «¿Qué soy yo?» no saben darse satisfactoria y acertada respuesta. Y si ellos no saben lo que son, ni lo que quieren (aunque sospechamos que sí á lo que aspiran), tarea inútil sería que por nuestra parte tratásemos de averiguarlo.

Felizmente y gracias á ellos mismos, que han tenido la amabilidad de darnos la mitad del trabajo hecho, podemos hoy exhibir al desnudo á varios de los que caciquean en esta vieja Segovia y que con tal de satisfacer sus egoístas apetitos no les detienen, políticamente hablando, obstáculos ni consideraciones, sean de la índole que sean.

Pero no adelantemos los sucesos.

Para que el pueblo los juzgue y los conozca, basta dar á la estampa los manifiestos circulados con profusión estos días, reservándonos la tarea de aclarar algunos puntos para su mejor inteligencia.

El primer manifiesto llegado á nuestras manos dice así:

#### Comité liberal de Segovia.

Esta agrupación política, cuyas aspiraciones fueron siempre conocidas de nuestros paisanos, sostiene como uno de sus mayores empeños, el de ejercitar los derechos políticos, principalmente el de sufragio, medio el más apropiado á conseguir para los pueblos una legítima representación en Cortes, capaz de sentir los latidos de la opinión, hoy más que nunca necesitada de ser atendida.

El lema de *Segovia para los segovianos*, levantado por esta agrupación hace algunos años, ha sido el principio informador de nuestra conducta electoral, y en la próxima campaña no hemos de hacer traición á nuestros compromisos de siempre.

Mucho lamenta este Comité, al cual tenemos la honra de pertenecer, no poder prestar sus escasas energías á un candidato genuinamente liberal, con lo cual sentiría completamente satisfechas sus aspiraciones; mas las circunstancias por que atraviesa la política de la provincia, hacen imposible aquello que fuera nuestro más legítimo deseo.

Decidido este Comité á no constituir la más ligera perturbación en la marcha general de la política del país y en la especial de la provincia, acordó en su última sesión apoyar incondicionalmente y con toda energía la candidatura del partido *Unión conservadora*, representada en el distrito de la capital por el laborioso é inteligente abogado D. Juan Rincón y Sanz, á quien todos conocéis por haber nacido entre nosotros.

Modesto hijo del trabajo, perfecto conocedor de las necesidades de nuestro pueblo y encariñado con la clase agricultora, no es dudoso presumir que á estas entidades ha de prestar sus desvelos aquel que, desde la más modesta de las esferas supo, sólo por sus méritos relevantes, adquirirse una posición ventajosa en la sociedad y en la política.

La circunstancia de no luchar ningún candidato del partido liberal y el reunir el que apoyamos la de entrar de lleno en nuestras aspiraciones de llevar á las Cortes, como representantes de la provincia, hijos de la misma, son razones más que suficientes para que recomendemos á V. la candidatura apoyada por este Comité, rogándole nos dispense el favor de votarla y prestarla con toda eficacia el valioso concurso de su influencia en el distrito, por lo cual le quedarán altamente agradecidos y obligados sus afectísimos amigos y SS. SS. Q. S. M. B.

Raimundo Ruiz de la Torre.—Francisco de Cáceres.—Eulogio Martín Higuera.—Joaquín Molina.—Antonio Hernández.—Cándido Rey.—Rafael Rey.—Eduardo Burgos.—Mariano Ruiz.—Gonzalo Terradillos.—Timoteo Villoslada.—Isidro Mateos.—Gaspar Cabrero.—Tirso Rey.

Segovia 25 de Marzo de 1899.

Lo primero que se observa, después de leer los nombres que anteceden, es que no suscribe el manifiesto una persona respetabilísima y de indiscutible autoridad en el campo liberal, el Sr. Orduña, jefe reconocido de dicho partido político. ¿En nombre de qué liberales hablan los firmantes?

Aparece en segundo lugar una afirmación que no deja de ser convencional; pues, si como dice el documento—hace algunos años levantaron la bandera de *Segovia para los segovianos*—¿cómo no apoyaron en la elección anterior á un hijo de la provincia, de todos conocido y apreciado por todos por sus relevantes dotes, y antes también á otro hijo del distrito, de reconocidos méritos? ¿Tan faltos de memoria son que el ayer se olvida por lejano?

Digan con sinceridad que el Sr. Drake no les sirve como ellos desearían, y esa es la causa de la actitud adoptada hace unos cuantos días, y nos daremos por convencidos.

Por otra parte, ¿no tenía más derecho á merecer su apoyo el Sr. Pedrazuela, candidato de algún arraigo, que el Sr. Rincón, candidato cunero, según ha demostrado con su retirada extemporánea? Porque acaso se niegue, pero nosotros sabemos de buena tinta que dicho Sr. Rincón, aun siendo hijo del distrito, vino á luchar aquí por orden de Silvela ó Polavieja, que está cualquiera lo averigua; como sabemos también que el diputado por Santa María de Nieva será diputado por benevolencia de los conservadores, otorgada aquélla

á condición de que él y sus amigos ayudasen á salir al Sr. Rincón.

Esta es la parte oculta del pomposo manifiesto. Asquerosidades ocultas entre gasas.

Aquí daríamos por concluso nuestro trabajo, si no tomase otro aspecto la cuestión, que, como antes decimos, cada vez se enreda más y más y ofrece lecciones provechosas.

Se retira el Sr. Rincón porque el Sr. Drake, liberal gamacista, logra del gobierno palabra de apoyo y protección y ¿qué hacen entonces los firmantes del anterior manifiesto? Pues, sencillamente variar de parecer en la forma que indica la siguiente declaración tomada de *El Porvenir Segoviano*.

Véase:

#### A los electores de este Distrito

Ante la resolución del partido gobernante designando á última hora como candidato á la Diputación á Cortes, por este distrito á un Gamacista, poniendo al de la unión conservadora Sr. Rincón, en el caso de renunciar á presentarse después de haber hecho trabajos durante muchos días en los pueblos del distrito, como candidato indicado antes por aquél, nos vemos obligados á protestar con toda energía, del acto realizado.

Unidas las fracciones políticas de liberales sagastinos, é independientes y conservadores de la unión, para apoyar al Sr. Rincón, con decisión y entusiasmo, mediante el resultado de conferencias y acuerdos para designar candidatos, evitar luchas intestinas y procurar armonías entre los elementos constitucionales de esta Capital, llevando la paz y la tranquilidad á los pueblos, han correspondido por modo formal y serio como cumple á la honradez y caballerosidad castellanas, acompañando al señor Rincón en su presentación ante los electores, y publicando manifiestos, significando en ellos la conveniencia de unirnos todos los segovianos al lado de aquél, respondiendo así al interés general de la provincia.

Con esta conducta contrasta la del partido gobernante, que sin consideración á lo que se debe á las agrupaciones políticas y á una gran masa de electores de este distrito, posterga á un correligionario para quizá satisfacer exigencias de una sola personalidad política, y que los que suscriben rechazan con todas sus energías, disponiéndose á demostrarlo, llevando todos sus elementos, todos sus modestos prestigios y todo su apoyo al candidato segoviano, D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, que hoy lucha enfrente del Gamacista, sin tomar en cuenta la significación política de aquél.

Segovia, 8 de Abril de 1899.—Raimundo Ruiz, Francisco de Cáceres, Lope de la Calle, Antonio Hernández, Eulogio Martín Higuera, José A. Terradillos, Joaquín Molina, Cándido Rey, Julio Rodríguez Gil, Rafael Rey, Clemente García Zamarrigo, Timoteo Villoslada, Eduardo Burgos, Mariano Ruiz, Gaspar Cabrero, Gonzalo Terradillos, Tirso Rey, Isidro Mateos.

Ya están en el escenario otra vez los mismos señores que declaran ser sagastinos, unidos á otros nuevos que serán los liberales independientes. ¿De

qué color liberal es el Sr. Orduña? ¿Será ga macista? No lo creemos.

Por lo que toca á los firmantes, el público ya los ha clasificado como dependientes de cualquier político liberal, conservador ó carlista, con tal que haga algunas concesiones. ...

Hace mal el Sr. Pedrazuela en agradecerlos el concurso que le ofrecen, pues la intención estaba conocida; á quien debe dar las gracias es al señor Drake, que, por la ambicioncilla de ser diputado insustituible en este distrito, ha restado un contrincante dándole fuerzas para luchar acaso con éxito.

Misterios son estos que encierran mucha miga.

En cuanto á los elementos de unión conservadora, ¿á dónde van?

«Donde van las movibles arenas impelidas por fiero huracán.»

Para concluir, diremos al pueblo dos palabras que sirvan de desinfectante á tanta basura como se esconde entre los secretos de la política monárquica:

No creas en hombres de dos caras.

Sálvate por tu propio esfuerzo.

Da un puntapié á tanto mercader como te explota.

Y si quieres demostrar que sabes lo que vales, si eres digno de ti y quieres tu regeneración, emite tus sufragios despidiendo enhoramala á tus corruptores y vota por la República.

## VAMOS RETROCEDIENDO

Sin hacer un alto en el camino, seguimos retrocediendo hacia los tiempos por todos relegados al rincón del olvido, sin que sean obstáculo suficiente á detenernos en tal marcha retrospectiva, ni los alertas lanzados por la prensa eminentemente democrática, ni los alardes de poder de que hacen pública ostentación los genuinos representantes de la reaccionaria España de otros días.

Para llegar á tal situación en las postrimerías del siglo XIX, bien estériles pueden considerarse; la titánica lucha sostenida en sus comienzos en defensa de la independencia patria; la reconstitución nacional llevada á cabo por los hombres que en Cádiz, bajo el fuego destructor de las baterías del ejército invasor, promulgaron las bases de una España nueva; el triunfo de la libertad en el año 20; la victoria del espíritu liberal sobre el carlismo en en la década de los años 30 al 40; las persecuciones y proscripciones sufridas por nuestros padres en defensa de la democracia; el triunfo de ésta en la revolución septembrina, foco luminoso que brillará en las páginas de la historia como solitaria estrella en fondo negro; el ensayo de república que una mano alevé y criminal ahogó en sus comienzos; la derrota de las huestes del pretendiente, que por segunda vez ensangrentaron el suelo patrio, y el continuo batallar de las fuerzas democráticas de nuestros días por la conquista de las escasas y deficientes leyes liberales de que estamos en posesión. Todas esas luchas, tantos y tantos sacrificios hechos en holocausto del progreso parecen olvidados como si las enseñanzas de la historia sólo sirviesen para entretener y despertar la fantasía del niño y no fuesen la base obligada de la política regeneradora de un país como el nuestro, que tiene mucho que aprender y no poco que imitar.

La impresión del momento, esa corriente misteriosa que lleva al hombre en alas de su magnetizadora novedad, como dueña y señora de la voluntad de los pueblos meridionales, empuja á fuerzas que hasta ayer alardeaban de defensoras de las libertades, por el camino abierto por la reacción, como mañana, si un suceso cualquiera le hiciese impracticable, retrocederían espantadas y tomarían con la misma pasión y el mismo entusiasmo el de la libertad, entonando el revolucionario himno de Riego.

Esto demuestra que en esta España del Quijote quedan pocos ejemplares que, como aquél, persigan su fin único, siquier se les señale con el estig-

ma de locos; los más son Sanchos, más atentos al miedo personal que á la defensa constante de una idea.

La fé en el triunfo, no tiene cabida en la inmensa mayoría de los pobladores de este desventurado país. El sabio, porque le arredra la lucha; el ilustrado, porque entra siempre en su miras egoístas su bienestar momentáneo, su deseo de ser algo inmediatamente, y el ignorante, porque no se da cuenta del mal ni llega á conocer el bien, son causa de la preponderancia que adquiere la reacción, cuyos progresos lamentan, pues llevan en la sangre germen liberal; pero, faltos de fé, su lema es hacer caso omiso de la marcha política, de los sucesos que más afectan á la vida nacional inclinándose á un lado ó á otro, según ven probabilidades de triunfo en las fuerzas que combaten desde los campos extremos. Cómoda manera de ser algo sin arriesgar nada, pero que concurre á paralizar el progreso, y no progresar es retroceder; retroceder es morir, y un pueblo muerto está á merced del azar.

Hay motivos más que suficientes para que el espíritu liberal se llame á engaño y tome una resolución definitiva volviendo por sus fueros antes de que sea imposible, sin hondas conmociones, restablecer la legalidad democrática avasallada por las corrientes retrógradas que se esparcen desde las alturas de la gobernación del Estado y que se dejan sentir como un peso aplastante en las provincias que, cual la nuestra, sirve de albergue á convencionalismos recriminables.

La salvación no está en las personalidades, está en las ideas.

Detener el avance del progreso por miras egoístas, y á sabiendas del mal que se hace, es un crimen de lesa patria, y á salvar ésta de la caída deben concurrir cuantos amen la libertad, seguros de hacer una obra buena. Mas para darla cima, para hacer el edificio estable, hay que ahuyentar las nebruras que envenenan el ambiente nacional.

RAIMUNDO ARIAS.

## ¿HAREMOS IMPOSIBLE NUESTRA REHABILITACIÓN?

Después del desastre sufrido ha pocos meses, parecía lo más racional, si entre nosotros existiesen alientos suficientes para regenerarnos, atender en en primer término, á que la representación en cortes fuese expresión de nuestro propósito de enmienda.

Mas si, como siempre sucede, somos instrumentos dóciles de los aduladores del poder y no tenemos voluntad para movernos en el sentido que nos impulsa el instinto de conservación, ¿qué hemos de esperar sino que las futuras Cortes sean continuación de tantas otras que de modo tan directo contribuyeron al desconcierto, causante de nuestra ruina?

No acertamos á desprendernos de la tutela que por siempre se trata de imponernos; siempre dóciles, preguntamos con avidez de qué parte se coloca la influencia ministerial para doblegarnos ante tan mágico poder, considerando nuestro influjo tan escaso, que casi renunciamos á emitir nuestro parecer.

A tanta mansedumbre por parte de la opinión, tendrán los gobiernos que corresponder, imponiendo cada vez con mayor fuerza, su imperiosa y única voluntad; dando todo ello por resultado lo que es fácil de prever: continuar como hasta aquí, aumentando incesantemente los tributos, para pagar á los acreedores del Estado, el interés de la deuda tan enorme que pesa sobre el país, á la par que atender con preferente atención al inmenso personal que los gobiernos entretienen en muchos y muy variados servicios, pero cuyo único objeto no es más que el de tener adictos que les sostengan.

Remedio no se pondrá al mal, pero si lo aumentaremos en proporción que las fuerzas del país se debiliten y, apáticos y soberbios, sufriremos las consecuencias.

Nada podemos esperar de la opinión que permanece indiferente, pero, ¿qué responsabilidad no alcanza á los que, aparentando desconocer el peligro, no tienen inconveniente en aprovecharse hasta última hora de tanta pasividad?

## LA VENGANZA DE QUIRCE

En el puerto de Barcelona.

—Mira—le dijo el barquero:—¿ves aquel caballero que viene á embarcarse? Ese ha sido ministro, subsecretario, ó director de no sé qué.

Quirce le miró, y una llamarada extraña cruzó por sus ojos.

—Déjame llevar la lancha este viaje.

—¿Tendrás fuerzas para remar?

—Para remar... y para todo lo que convenga.

Entre tanto, el caballero llegó al embarcadero, saltó á la lancha, y acomodándose tranquilamente en el banco de popa,

—¿De quién es este bote?—preguntó.

—Mío—contestó Quirce, entrando en la lancha y empuñando los remos con mucha naturalidad.

Y á punto de arrancar,

—¿A dónde?—preguntó al caballero.

—Al trasatlántico que está para salir: luego me traerás á tierra.

Quirce empezó á remar con tal vigor que hubiese sorprendido á todos sus conocidos y amigos; pero no en dirección al vapor, sino en sentido completamente opuesto.

El caballero lo notó.

—Oye, muchacho, no vamos bien. He dicho al trasatlántico.

Sin contestar, Quirce continuó bogando, bogando siempre, huyendo de la tierra, y como buscando un sitio apartado.

—Pero ¿qué haces?—volvió á decir el caballero, algo alarmado:—¿te has vuelto loco?

Entonces Quirce dejó de remar, y la barca poco á poco quedó parada.

Estaban solos.

—¿Qué significa esto?—exclamó el pasajero palideciendo.

—Significa que antes de llevarlo, quiero cobrar el precio del viaje.

—¿Ah!—exclamó, intentando sonreirse—si es por eso... ¿cuánto es?

—Cincuenta duros.

El caballero quedó sorprendido.

—¿Eso es un robo!

—Cuidado con lo que se dice—exclamó Quirce con perfecta calma:—aquí mando yo y si chilla mucho, no me será muy difícil volcar la lancha y convidar á los peces con el cuerpo de un exministro.

—Pero eso es una pillada...

—Son cincuenta duros; ni un céntimo menos.

—¿Y te tienes por un hombre honrado?—dijo el caballero mordiéndose los labios de rabia.

Quirce soltó una carcajada.

—¿Queréis saber quién soy? Soy un repatriado que he de cobrar cincuenta duros y como no encuentro quien me los pague, aprovecho la primera ocasión que se me presenta.

—Pero eso no es noble, ni digno, ni decente. Todo eso debías habérmelo dicho antes de embarcarme.

—¿Sí? También antes de embarcarme hacia allá debían haberme dicho á mí que me matarían de hambre, que me harían sufrir todas las amarguras del mundo, que no me pagarían lo prometido y cuando quisiera cobrar me despacharían con cuatro excusas.

El viajero no sabía que hacerse.

—De todos modos, lo que haces es indigno.

—¿Y lo que ustedes han hecho conmigo?

—Llévame á bordo y luego hablaremos.

—¡Ca! ¡Primero los cuartos! No me fio yo de la gente como usted.

—Salgamos de una vez—pensó el caballero, viendo que Quirce empezaba á impulsar un movi-



LA DEMOCRACIA

ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION:

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚMERO 9.

ADMINISTRACION:

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 49, (COMERCIO)

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la capital, trimestre. . . . . 1'00 Peseta.  
Fuera. . . . . 1'25 »  
Número suelto. . . . . 0'05 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.  
PAGO ANTICIPADO.

LA ESTRELLA  
FABRICA DE HARINAS

	PRECIOS: Pesetas.
Harina extra, la arroba. . . . .	5 50
Id. especial, id. . . . .	5 25
Id. primera corriente. . . . .	5 00
Id. marca T. P. . . . .	5 00
Id. Panadera. . . . .	4 50
Id. segunda. . . . .	4 25

Piensos.

Tercerilla, fanega. . . . .	6 50
Cabezuela de primera. . . . .	3 50
Id. de segunda. . . . .	2 50
Moyuelo. . . . .	2 00
Salvado. . . . .	1 50
Algarrobas, arroba. . . . .	2 50
Aechaduras, cuartilla. . . . .	2 00

Se compra trigo y algarrobas a precios corrientes.

SE VENDE MUY BARATA

una casa sita en la calle de Malcocinado, núm. 4, (entrada a las cuatro calles).

En la imprenta de este periódico darán razón.

CARLOS PRADA

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, a precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y crudos, así como también en artículos de temporada; como son: camisetas y calzoncillos de punto, con y sin felpa; toquillas, chales, tapabocas, franetas, inglesinas, chalecos, estambres, etc.

En géneros negros lisos y labrados, y estampados de colores, buenas clases y lo más nuevo.

En panas y pantalones, sin competencia en surtido y precios.

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

SE VENDE UNA CASA

en esta ciudad, calle del Arco de Santiago, número 18.

Para tratar, con Antero Hernández,

ZORRILLA, 91.



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida humana

FUNDADA EN 1838.

Es la más antigua de las Compañías que operan en España y la primera que introdujo los seguros a prima fija.

FONDOS EN GARANTÍA  
175 millones de pesetas.

Domicilio social:

Rue le Peletier, 8 y 10, París.

Representación general en España:

10, Puerta del Sol.—Preciados, 1.  
MADRID.

Director en la provincia de Segovia:

Don Leandro de Orduña, Corpus, 13, 2.

LUIS D., SUCESOR DE SESSE

10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10

Decorado de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

Precios sumamente módicos

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

32, Canonja Nueva, 32

CONFITERIA

DE MANUEL MORENO

26, JUAN BRAVO, 26

Ramilletes, tartas, bol-au-vain, yemas de todas clases, especialidad en pastelería, esmero en la conservación de frutas.

Todo trabajado en la casa, bajo la dirección de su dueño, que cuenta 57 años de práctica. Economía sin igual en precios. Prontitud en los encargos.

INTERESANTE  
SASTRERIA MADRILEÑA  
DE  
CRISANTO BERROCAL  
29—JUAN BRAVO—29

PAÑOS  
NOVEDADES  
ROPAS  
HECHAS

Este establecimiento, situado antes en la misma calle de Juan Bravo, número 3, se ha trasladado al número 29 de la misma calle, lo que tengo la satisfacción de comunicar a mi numerosa clientela y al público en general.

Enemigo de anuncios pomposos y de vanidades ficticias, sólo he de decir que esta casa sirve bien, con gusto, economía y esmerada confección, garantizando sus obras.

Al anunciar mi traslado he de dar a conocer al público algunas de las muchas garantías que esta casa ofrece a los que se dignan honrarla con sus compras.

¿Que cuáles son esas garantías? Lo demostraré en dos palabras: Vastos conocimientos y medios para su desenvolvimiento, y sólo con esto basta y sobra para sacrificar el lucro de tal manera, que el que visite este establecimiento saldrá por todos conceptos satisfecho, como lo pruebo a todas horas con quien tiene a bien favorecerme, y a mayor abundamiento lo prueban también algunos precios que anoto a continuación:

Trajes desde 15 a 100 pesetas.  
Americanas desde 9 en adelante.  
Pantalones y chalecos, desde 4 en adelante.  
Pantalones de pana, hechos, desde 5'50 pesetas.  
Paños de todas clases, desde 1'25 pesetas en adelante.

Especialidad en trajes de invierno, para niños, desde 7 pesetas en adelante.

Capas sin competencia, desde 17 pesetas en adelante. Y así sucesivamente las demás prendas.

Ropa hecha muy barata.  
Se confecciona toda clase de prendas.

NO CONFUNDIRSE.

29—CALLE DE JUAN BRAVO—29

BEBIDAS GASEOSAS  
LECHE DE VACAS

Establecimiento de Antero Hernández

ZORRILLA, 91

SE SIRVE A DOMICILIO

CARRUAJES.—ECONOMIA Y GUSTO

Se alquilan carruajes de todas clases, a precios no conocidos.

POSADA DEL ACEITE

38, SAN FRANCISCO, 38